PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Valledupar diciembre 2025

Señor (a)
LEONOR DUARTE NORIEGA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7411431
Cargo del supervisor Coordinador Programa Especiales
Dependencia Centro Biotecnológico del Caribe
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No (CO1.PCCNTR.7411431/2025) del año (2025)

Yefrail Cabrera Ochoa, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.062.809.989 de Becerril - Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Biotecnológico del Caribe - SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas del 1 al 11 de diciembre de 2025.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE. ($45.995.110). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS ($2.913.024) M/CTE. b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS ($4.599.511) M/CTE. cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($1.686.487) M/CTE.

Plazo: Será del 10 de febrero de 2025 hasta el 11 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral de nivel técnico en el programa de articulación con la media con los programas de formación ofertados a las instituciones educativas articuladas con el CBC SENA regional Cesar.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Realizar la ejecución de la formación en el programa de articulación con la media de acuerdo con las orientaciones del MANUAL DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA GFPI-M-004, vigente.	Se imparte formación en las fichas 3168238, 3166029 y 3166038, en desarrollo de actividades de reconocimiento del recurso suelo, sus propiedades físicas, textura, estructura, aplicación de conceptos a través de la toma de muestras de suelo, tipos de muestra subdivisión de muestras o aplicación de submuestras por lotes, mediciones en campo a través de procedimientos técnicos que permiten la evaluación de las características intrínsecas que posee este recurso natural en un área determinada. Adicional a lo anterior se aplicaron procedimos teóricos en la consecución de resultados que permitan identificar los tipos de suelo que se presentan en un área,	

		con la aplicación del triángulo textural, luego de extraer la información de problemas prácticos y el tamizaje de la muestra según procedimientos técnicos. Se realizaron todas las gestiones pertinentes al proceso de certificación de los aprendices grado 11, logrando el envio oportuno de los certificados aprobados de cada uno de los aprendices que cumplieron con las competencias necesarias para la aprobación y certificación en el programa técnico en promotoría en manejo ambiental, Participación activa en las reuniones de seguimiento por parte de la coordinadora del programa, subdirector de centro, líder y funcionarios que lideran las actividades de certificación en el centro de formación, en vigilancia de alcanzar los objetivos y metas del centro, aunando esfuerzos y haciendo las tareas correspondientes que permitan llevar a feliz término el proceso formativo.	

2	2. Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 Para la elaboración de las guías de aprendizaje. Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como al Establecimiento Educativo.	Todas las guías de aprendizaje empleadas en el desarrollo de la formación se encuentran conforme a la planeación pedagógica y el desarrollo curricular. Los listados de aprendices se encuentran actualizados conforme a los listados oficiales de aprendices matriculadas en Sofía plus.	LINK DRIVE
3	3. elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse.	Las guías de aprendizaje se encuentran acorde a las necesidades de la formación.	LINK DRIVE
4	4. Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.	Se asiste a las instituciones educativas en aras de formar a los aprendices conforme a procedimientos técnicos empleando procesos pedagógicos acorde a las necesidades del proceso formativo.	
5	5. Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y	Los resultados de aprendizaje alcanzados se evalúan conforme a la planeación pedagógica empleando los instrumentos de evaluación consignados	

	teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS.	en ella y las guías de aprendizaje.	
6	6. Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.	Se mantiene interacción constante con los delegados de las Instituciones educativas ante cualquier eventualidad registrada en la formación.	
7	7. Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación o Físicas	Se cargan los resultados de evaluaciones de los aprendices al portafolio	LINK DRIVE
	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.	Se entregan informes de ejecución de manera mensual, en donde se desglosan los pormenores y eventualidades detectas en el desarrollo de la formación.	
8	8. El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo.	Se ejecutan las acciones necesarias para dar cumplimiento.	
9	9. Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.	Todos los resultados y competencias alcanzados por el aprendiz son evaluados en la plataforma sofia plus, conforme avanza la ejecución de la formación.	
10	10. De manera continua deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su	Se informara de manera oportuna las	

	vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos.	eventualidades en las fichas a cargo.	
11	11. Participar en espacios académicos y pedagógicos con los docentes de la institución para la articulación del plan de Estudios y los diseños curriculares para articular el programa técnico.	Se realizan reuniones eventuales para ajustes en los procesos formativos con los docentes de las IE, partiendo del diligenciamiento del formato articulación currículo.	
12	12. Ejecutar el programa de formación de acuerdo con la articulación y planeación pedagógica, así como la ejecución de la co - formación en etapa productiva.	Se ejecutan las acciones necesarias para dar cumplimiento.	
13	13. Participar en la planeación, seguimiento, evaluación y planes de mejora de los aprendices según la ejecución del programa de formación articulado.	Se ejecutan las acciones necesarias para dar cumplimiento.	
	13. Atender las reuniones de carácter presencial que la Coordinación Académica considere necesarias para la buena ejecución del presente contrato.	En el periodo objeto del presente informe se asiste a reunión de inicio de ejecución contractual.	

14	14. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad.	Todas las actividades se desarrollan conforme a las necesidades de la formación.	
15	15. Desarrollar las actividades de Formación Profesional, incluido el seguimiento a aprendices en etapa práctica, de acuerdo con los planes que se elaboren previamente y de conformidad con el modelo pedagógico - Formación por Competencias - y la estrategia de aprendizaje – Proyectos de Formación - que el SENA ha determinado.	Se ejecutan las acciones necesarias para dar cumplimiento.	
16	16. Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Se emplean acciones tendientes a el desarrollo de la formación partiendo de una cultura del ser y del saber hacer.	
17	17. Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Se emplean los ambientes de aprendizaje ofrecidos por las Instituciones educativas.	
18	18. Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Se ejecutan las acciones necesarias para dar cumplimiento.	
19	19. Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación, de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional.	Se ejecutan las acciones necesarias para dar cumplimiento.	
20	20. Reportar la información académica y administrativa requerida dentro del proceso de formación de manera oportuna.	La información fluye de manera continua conforme a las exigencias de coordinación académica.	

21	21. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices a su cargo.	Siempre se está prestos a las necesidades de la formación.	
22	22. Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento de aprendices del SENA.	Las actividades se ejecutan teniendo en cuenta el reglamento de aprendices del SENA.	
23	23. Informar oportunamente a los aprendices acerca de los resultados de aprendizaje y acciones evaluativas desarrollados dentro de la formación profesional.	Las ofertas académicas que emite el SENA son compartidas a través de distintos medios a la población atendida.	
24	24. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación y el reconocimiento de aprendizajes previos.	La inducción de los aprendices grado 10 se ejecuta conforme a la intensidad horaria descrita en el diseño curricular.	
25	25. Reportar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices a las rutas de aprendizaje y registro de juicios evaluativos, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades halladas en el registro de la información.	Se ejecutan las acciones necesarias para dar cumplimiento.	
26	26. Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por Redes de Conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Siempre se está prestos a las necesidades de mejora en cuanto se solicite el apoyo en estas gestiones.	

27	27. Atender oportunamente al supervisor del contrato en los requerimientos que se le hagan respecto del contrato y entregar los informes que se le soliciten de acuerdo con el objeto pactado.	Se atienden todas las observaciones y/o indicaciones de la coordinadora de manera inmediata.	
28	28. Informar oportunamente a la Coordinación Académica del Centro los asuntos especiales que lo ameriten, para la buena marcha de la Institución.	Se ejecutan las acciones necesarias para dar cumplimiento.	
29	29. Responder por los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado y hacer entrega de ellos al finalizar el contrato.	No se tienen bienes a cargo.	
30	30. Hacer entrega del carné institucional que lo acredita como contratista, una vez finalice el contrato.	Se llevará a cabo, en cuanto se cumpla la fecha de terminación del contrato.	
31	31. Presentar mensualmente y en los tiempos señalados por la supervisión y por directrices de Dirección General, los informes estadísticos, de cuentas y de actividades inherentes al objeto contractual.	Se ejecutan las acciones necesarias para dar cumplimiento.	
32	32. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se cumple a cabalidad con esta obligación.	
33	33. Atender las convocatorias que realice el centro con respecto a mejorar de las competencias y habilidades de los instructores contratistas, dentro de un proceso de certificación de competencias para certificarse en habilidades pedagógicas, como también capacitarse en el idioma inglés.	Las oportunidades de mejora se tomarán como prioridad en la ejecución contractual, por tanto, siempre se está presto a mejorar las habilidades técnicas, académicas y experimentales como instructor del área.	

34	34. Apoyar técnicamente en cuando se le requiere en la elaboración de las fichas técnicas de los materiales de formación relacionados con la red conocimiento para la que se contrató.	Se ejecutan las acciones necesarias para dar cumplimiento.	
35	35. apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios que, por el conocimiento profesional contratado, previa designación del subdirector de centro.	Se apoyara cuando sea solicitado por el supervisor del contrato.	
36	36. aplicar al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Se gestionará lo necesario para estar acordes a las necesidades del proceso formativo.	
37	37. Apoyar con la participación en el proyecto de acompañamiento técnico/pedagógico de Instructores que realice el SENA.	Se ejecutan las acciones necesarias para dar cumplimiento.	
38	38. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	220325	CURUMANI	18/11/2025	18/11/2025
2	220325	EL COPEY	19/11/2025	19/11/2025
3	220325	CURUMANI	20/11/2025	20/11/2025
4	220325	EL COPEY	21/11/2025	21/11/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 35166132 de la planilla expedida por ASOPAGOS S.A. correspondiente al mes de noviembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Yefrail Cabrera Ochoa
Contratista
C.C. No. 1.062.809.989 de Becerril

Recibí a satisfacción:

LEONOR DUARTE NORIEGA CC 26.862.675
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7411431
Coordinadora Programas Especiales

ANEXOS

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS PROCESO FORMATIVO IE AGUSTIN RANGEL (CURUMANI – SAN ROQUE)



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS PROCESO FORMATIVO IE LEONIDAS ACUÑA

(VALLEDUPAR)



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS PROCESO FORMATIVO IE AGRICOLA EL COPEY





REUNIONES DE ALISTAMIENTO Y CIERRE DE AÑO 2025








11 de diciembre de 2025 11:36 a.m.

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlmareval	LINA MARIA AREVALO AVENDANO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-020-911410	CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE-CESAR
Fecha y Hora Sistema:	2025-11-08-8:21 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3525 de fecha 2025-01-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	405825	**Fecha Registro:**	2025-11-05	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-020-911410 CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE-CESAR			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	933.070,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	933.070,00	**Saldo x Obligar:**	933.070,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1062809989	**Razón Social:**	YEFRAIL CABRERA OCHOA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	52455959713	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	77026032	**Nombre:**	JOSE PEÑA CACERES	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE - CESAR

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**220325**	**Número:**	220325	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2025-11-03

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
911411 CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		933.070,00	0,00		
					Total:	933.070,00	0,00	933.070,00	933.070,00

Objeto:	VIÁTICOS FORMACIÓN: COM 220325 DEL 18 AL 21 NOV 2025 A CURUMANI EL COPEY PARA IMPARTIR FORMACION CPE No. 20-9-2025-012913

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-020-911410	CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE-CESAR	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-11-07	933.070,00	933.070,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por CARMEN JULIA ZAPATA
Fecha: 2025.11.10 15:51:15 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHmtorre MARIA DANIELA TORRES SANCHEZ

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-020- CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL

Fecha y Hora Generación Reporte: 2025-11-04-4:03 p. m.

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	220325	**Fecha Solicitud**	2025-11-03	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-020-911410 CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE-CESAR**			
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2025-11-04	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos**	NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	ARTICULACION CON LA MEDIA			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	3525	**Dependencia Solicitante**				911411 CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE- INTEGRACION CON LA MEDIA-CESAR			
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
YEFRAIL CABRERA OCHOA	CC: 1062809989	CONTRATISTA	Autorizada	2025-11-18	2025-11-18	CESAR / VALLEDUPAR	CESAR / CURUMANI	0,5	No	50	2	4.599.511,00	266.535,00	533.070,00	400.000,00	933.070,00	IMPARTIR FORMACIÓN EN EL PROGRAMA TÉCNICO EN PROMOTORÍA EN MANEJO AMBIENTAL CON LOS APRENDICES DE LAS FICHAS 2928541 Y 2921471 EN LOS MUNICIPIOS DE CURUMANI SAN ROQUE Y EL COPEY
				2025-11-19	2025-11-19	CESAR / VALLEDUPAR	CESAR / EL COPEY	0,5	No	50							
				2025-11-20	2025-11-20	CESAR / VALLEDUPAR	CESAR / CURUMANI	0,5	No	50							
				2025-11-21	2025-11-21	CESAR / VALLEDUPAR	CESAR / EL COPEY	0,5	No	50							
											Totales Solicitud de Comisión			**533.070,00**	**400.000,00**	**933.070,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN
IMPARTIR FORMACIÓN EN EL PROGRAMA TÉCNICO EN PROMOTORÍA EN MANEJO AMBIENTAL CON LOS APRENDICES DE LAS FICHAS 2928541 Y 2921471 EN LOS MUNICIPIOS DE CURUMANI SAN ROQUE Y EL COPEY

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	77026032	Nombre:	JOSE PEÑA CACERES	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE - CESAR
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO					
Nombre:	JOSE PEÑA	Cargo:	SUBDIRECTOR		

Firma Responsable

Verificado Por:	DALAYS MARCELA HERNANDEZ QUINTERO	Fecha Verificación:	04/11/2025 16:01:22

FIRMA_SIIF

SENA	Versión: 05 Código: GTH-F-090

PROCESO

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA

FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					**30/10/2025**			
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**			
YEFRAIL CABRERA OCHOA					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**1062809989**
CONTRATO	**No.**	**CO1.PCCNTR .7411431**	**AÑO**	2025	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	11	12	2025
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral de nivel técnico en el programa de articulación con la media con los programas de formación ofertados a las instituciones educativas articuladas con el CBC SENA regional Cesar.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	CESAR				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro Biotecnológico del Caribe**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	JOSE PEÑA CACERES				**CARGO**	Subdirector (E) Centro Biotecnológico del Caribe		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	LEONOR DUARTE NORIEGA				**CARGO**	CORDINADORA PROGRAMAS ESPECIALES		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO

RUTA	**VALLEDUPAR - CURUMANI (SAN ROQUE) -VALLEDUPAR; VALLEDUPAR- EL COPEY - VALLEDUPAR**							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Cesar				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro Biotecnológico del Caribe**		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Cesar			**ENTIDAD O EMPRESA:**	I.E. TECNICA AGROPECUARIA AGUSTIN RANGEL I.E. AGRICOLA EL COPEY	**CONTACTO**	RECTOR: JORGE ELIECER CONTRERAS RECTOR: JULIO	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	18	11	2025	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	21	11	2025	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Impartir formación en el programa técnico en promotoría en manejo ambiental con los aprendices de las fichas 2928541 y 2921471.							

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato Electrónico.
3	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.

AGENDA

ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)

Día Inicio	**18**	**11**	**2025**	
Desplazamiento ruta de ida:				**Valledupar - Curumani (San Roque) - El Copey**
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				**Terrestre**
Actividades a ejecutar:				
18	**10:30:00 a. m. - 2:00:00 p. m.**	**Desplazamiento Valledupar - Curumaní (San roque)**		
	2:00:00 p. m. - 5:30:00 p. m.	**Impartir formación en el programa técnico en promotoría en manejo ambiental con los aprendices de la ficha 2928541 de la I.E. Agustin Rangel**		
	5:30 p. m.	**Desplazamiento Curumani (San Roque) - Valledupar**		
Día 2	**19**	**11**	**2025**	
Actividades a ejecutar:				
19	**11:30:00 a. m. - 2:00:00 p. m.**	**Desplazamiento Valledupar - El Copey**		
	2:00:00 p. m. - 6:00:00 p. m.	**Impartir formación en el programa técnico en promotoría en manejo ambiental con los aprendices de la ficha 2921471 de la I.E. Agricola El Copey**		
	6:00 p. m.	**Desplazamiento El Copey - Valledupar**		
Día 3	**20**	**11**	**2025**	
Actividades a ejecutar:				
20	**10:30:00 a. m. - 2:00:00 p. m.**	**Desplazamiento Valledupar - Curumaní (San roque)**		
	2:00:00 p. m. - 5:30:00 p. m.	**Impartir formación en el programa técnico en promotoría en manejo ambiental con los aprendices de la ficha 2928541 de la I.E. Agustin Rangel**		
	5:30 p. m.	**Desplazamiento Curumani (San Roque) - Valledupar**		
Día Fin	**21**	**11**	**2025**	
Actividades a ejecutar:				
21	**11:30:00 a. m. - 2:00:00 p. m.**	**Desplazamiento Valledupar - El Copey**		
	2:00:00 p. m. - 6:00:00 p. m.	**Impartir formación en el programa técnico en promotoría en manejo ambiental con los aprendices de la ficha 2921471 de la I.E. Agricola El Copey**		
	6:00 p. m.	**Desplazamiento El Copey - Valledupar**		
Desplazamiento ruta de regreso:				**Curumani (San Roque) - El Copey - Valledupar**
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				**Terrestre**

Observaciones:

Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de	**$XXXXXX**
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de	**$XXXXXX**
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de	**$400.000**
Total Gastos de viajes	**$400.000**

FIRMA ORDENADOR DE GASTO:	**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :**	**FIRMA DEL CONTRATISTA:**
Nombres y Apellidos: JOSÉ PEÑA CACERES	**Nombres y Apellidos: LEONOR DUARTE NORIEGA**	
Cargo: Subdirector (E) del Caribe	**Cargo: CORDINADORA PROGRAMAS ESPECIALES**	**Nombres y Apellidos: YEFRAIL CABRERA OCHOA**

Firmado digitalmente por JOSE PEÑA CACERES
Fecha: 2025.11.05 08:58:13 -05'00'

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Valledupar, 26 de noviembre de 2025

PRESENTADO A: JOSE PEÑA CACERES, subdirector (E) del Centro Biotecnológico del Caribe.

ORDEN DE VIAJE No: 220325	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	18/11/2025	21/11/2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO San roque – Curumaní y El Copey	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	CESAR / CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación en el programa técnico en promotoría en manejo ambiental con los aprendices de las fichas 2928541 y 2921471.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día 1: 18/11/2025

Actividades a ejecutar: Impartir formación a los aprendices de la ficha 2928541 del programa de formación Técnico en Promotoría en Manejo Ambiental, en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Agustín Rangel en el corregimiento de San Roque municipio de Curumani desarrollando actividades de cierre de la ficha y proceso de certificación de aprendices grado 11.

Día 2: 19/11/2025

Actividades a ejecutar: Impartir formación a los aprendices de la ficha 2921471 del programa de formación Técnico en Promotoría en Manejo Ambiental, en la Institución Educativa Técnica Agrícola El Copey en el municipio de El Copey desarrollando actividades de cierre de la ficha y proceso de certificación de aprendices grado 11.

Día 3: 20/11/2025

Actividades a ejecutar: Impartir formación a los aprendices de la ficha 2928541 del programa de formación Técnico en Promotoría en Manejo Ambiental, en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Agustín Rangel en el corregimiento de San Roque municipio de Curumani desarrollando actividades de cierre de la ficha y proceso de certificación de aprendices grado 11.

Día 4: 21/11/2025

Actividades a ejecutar: Impartir formación a los aprendices de la ficha 2921471 del programa de formación Técnico en Promotoría en Manejo Ambiental, en la Institución Educativa Técnica Agrícola El Copey en el municipio de El Copey desarrollando actividades de cierre de la ficha y proceso de certificación de aprendices grado 11.

RESULTADOS:

1. El aprendiz verifica sus datos personales en la plataforma Sofía plus y presenta evidencias de cumplimiento de la etapa productiva.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Registro fotográfico de actividades desarrolladas.
2. Tiquetes de viaje, soporte de los desplazamientos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Verificación de datos personales.	Aprendices	21/11/2025
2. Envío de documentación para certificación.	Instructor	22/11/2025
CONCLUSIÓNES: Los aprendices se encuentra en estado por certificar en la plataforma Sofía plus.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
YEFRAIL CABRERA OCHOA		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
COORDINADORA DE PROGRAMAS ESPECIALES	**LEONOR DUARTE NORIEGA**	

ANEXOS
EVIDENCIAS O SOPORTES ORDEN DE VIAJE 220325
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS PROCESO FORMATIVO IE AGUSTIN RANGEL (CURUMANI – SAN ROQUE) 18/11/2025





EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS PROCESO FORMATIVO IE AGRICOLA EL COPEY (EL COPEY) 19/11/2025





EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS PROCESO FORMATIVO IE AGUSTIN RANGEL (CURUMANI – SAN ROQUE) 20/11/2025





EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS PROCESO FORMATIVO IE AGRICOLA EL COPEY (EL COPEY) 21/11/2025





AGENCIA DE VIAJES

Pajarito

NIT: 77147623-0

Calle 44 #18 D-155 B Barrio Valle Meza

TIQUETE

№ 2081

SALIDA				DESTINO
Valledupar				Curumani (San Roque)
DIA	MES	AÑO	HORA	VEHICULO
18	11	2025	9:47 am	030
VALOR		$ 60.000		CONDUCTOR Carlos Arieta
NOMBRES				

Yefri Cabrera O.

NOTA: El pasajero debe estar a la hora de salida, si pierde el vehiculo perdera todo derecho a reclamos

¡Amabilidad, Seriedad y Cumplimiento es lo que nos caracteriza!

AGENCIA DE VIAJES

Pajarito

NIT: 77147623-0

Calle 44 #18 D-155 B Barrio Valle Meza

TIQUETE

№ 2082

SALIDA				DESTINO
Curumani (San Roque)				Valledupar
DIA	MES	AÑO	HORA	VEHICULO
18	11	2025	7:17 PM	019
VALOR		$ 60.000		CONDUCTOR Juan Gutierrez
NOMBRES				

Yefri Cabrera O

NOTA: El pasajero debe estar a la hora de salida, si pierde el vehiculo perdera todo derecho a reclamos

¡Amabilidad, Seriedad y Cumplimiento es lo que nos caracteriza!

Powered by CamScanner

AGENCIA DE VIAJES

Pajarito

NIT: 77147623-0

Calle 44 #18 D-155 B Barrio Valle Meza

TIQUETE

№ 2083

SALIDA	DESTINO			
Valledupar	El copey			
DIA	MES	AÑO	HORA	VEHICULO
19	11	2025	11:44 AM	002
VALOR	$ 40.000	CONDUCTOR	Luis felizola	
NOMBRES	Yefril Cabrera			

NOTA: El pasajero debe estar a la hora de salida, si pierde el vehiculo perdera todo derecho a reclamos

¡Amabilidad, Seriedad y Cumplimiento es lo que nos caracteriza!

AGENCIA DE VIAJES

Pajarito

NIT: 77147623-0

Calle 44 #18 D-155 B Barrio Valle Meza

TIQUETE

№ 2084

SALIDA	DESTINO			
El copey	Valledupar			
DIA	MES	AÑO	HORA	VEHICULO
19	11	2025	6:19 PM	051
VALOR	$ 40.000	CONDUCTOR	Alberto Andrade	
NOMBRES	Yefril Cabrera			

NOTA: El pasajero debe estar a la hora de salida, si pierde el vehiculo perdera todo derecho a reclamos

¡Amabilidad, Seriedad y Cumplimiento es lo que nos caracteriza!

Powered by CamScanner

AGENCIA DE VIAJES

Pajarito

NIT: 77147623-0

Calle 44 #18 D-155 B Barrio Valle Meza

TIQUETE

№ 2085

SALIDA			DESTINO	
Valledupar			Curumaní (San Roque)	
DIA	MES	AÑO	HORA	VEHICULO
20	11	2025	10:47 am	007
VALOR		$ 60.000	CONDUCTOR	Pedro Viña
NOMBRES				
Yefril Cabrera O				

NOTA: El pasajero debe estar a la hora de salida, si pierde el vehiculo perdera todo derecho a reclamos

¡Amabilidad, Seriedad y Cumplimiento es lo que nos caracteriza!

AGENCIA DE VIAJES

Pajarito

NIT: 77147623-0

Calle 44 #18 D-155 B Barrio Valle Meza

TIQUETE

№ 2086

SALIDA			DESTINO	
Curumaní (San Roque)			Valledupar	
DIA	MES	AÑO	HORA	VEHICULO
20	11	2025	6:35 PM	011
VALOR		$ 60.000	CONDUCTOR	Jaime Patron
NOMBRES				
Yefril Cabrera O				

NOTA: El pasajero debe estar a la hora de salida, si pierde el vehiculo perdera todo derecho a reclamos

¡Amabilidad, Seriedad y Cumplimiento es lo que nos caracteriza!

Powered by CamScanner

AGENCIA DE VIAJES

Pajarito

NIT: 77147623-0

Calle 44 #18 D-155 B Barrio Valle Meza

TIQUETE

№ 2087

SALIDA		DESTINO		
Valledupar		El Copey		
DIA	MES	AÑO	HORA	VEHICULO
21	11	2025	11:15 Am	038
VALOR		$40.000	CONDUCTOR	Luis fontalvo
NOMBRES		Yefri Cabrera O.		

NOTA: El pasajero debe estar a la hora de salida, si pierde el vehiculo perdera todo derecho a reclamos

¡Amabilidad, Seriedad y Cumplimiento es lo que nos caracteriza!

AGENCIA DE VIAJES

Pajarito

NIT: 77147623-0

Calle 44 #18 D-155 B Barrio Valle Meza

TIQUETE

№ 2088

SALIDA		DESTINO		
El Copey		Valledupar		
DIA	MES	AÑO	HORA	VEHICULO
21	11	2025		042
VALOR		$40.000	CONDUCTOR	Carlos Mejia
NOMBRES		Yefri Cabrera O		

NOTA: El pasajero debe estar a la hora de salida, si pierde el vehiculo perdera todo derecho a reclamos

¡Amabilidad, Seriedad y Cumplimiento es lo que nos caracteriza!

Powered by CamScanner

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: YEFRAIL CABRERA OCHOA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 11/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3166029 - PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar sistema de gestión ambiental según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. DETERMINAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD SEGÚN NORMATIVA.

RA2. VERIFICAR EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE ACUERDO CON NORMATIVA Y NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3168238 - PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar sistema de gestión ambiental según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. DETERMINAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD SEGÚN NORMATIVA.

RA2. VERIFICAR EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE ACUERDO CON NORMATIVA Y NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3166038 - PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar sistema de gestión ambiental según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. DETERMINAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD SEGÚN NORMATIVA.

RA2. VERIFICAR EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE ACUERDO CON NORMATIVA Y NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	64,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: YEFRAIL CABRERA OCHOA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE